SAMPSON REGIONAL MEDICAL CENTER

607 Beaman Street Clinton, NC 28329

Pautas de asistencia financiera Políticas y procedimientos

1. Objetivo

- a. Definir la atención caritativa, a diferencia de las deudas incobrables, y establecer políticas y procedimientos para asegurar la identificación y el registro coherentes de la atención caritativa.
- b. Las solicitudes de asistencia financiera pueden obtenerse en cualquier ubicación de SampsonRMC o llamando al 910 590-8751 o en nuestro sitio web en www.sampsonrmc.org/financial-assistance.

2. Definición

- a. La atención caritativa representa los servicios de atención médica que se brindan, pero que no se puede esperar que generen flujo de efectivo. La atención caritativa es el resultado de una determinación de la capacidad de pago de un paciente, no de su voluntad de pagar.
- b. Solo se considerará la atención caritativa para residentes de Carolina del Norte.
- 3. Estas pautas se aplican a todos los servicios prestados por Sampson Regional Medical Center, que incluye, entre otros, Sampson Regional Medical Center (el hospital), el Centro de Diagnóstico Ambulatorio de Sampson Regional Medical Center, los Servicios de Rehabilitación para Pacientes Ambulatorios de Sampson Regional Medical Center y todos los consultorios propiedad del hospital (Sampson Regional Professional Services, Sampson Regional Medical Services, Sampson Regional Hospitalists, Sampson Regional Emergency Professional Services).

4. Política

- a. Se aplicará un descuento del 30 % a todas las cuentas de pago por cuenta propia para llevar los saldos a montos generalmente reembolsados por las compañías de seguros comerciales por servicios médicos.
- b. La determinación de atención caritativa debe hacerse en el momento del ingreso, en el momento del servicio o poco después.
 - i. Los eventos posteriores a la admisión podrían cambiar la capacidad de pago de una persona, lo que haría posible una determinación retrospectiva.
- c. La designación de atención caritativa solo se considerará después de que se hayan agotado todos los demás recursos.
 - i. Esto incluye solicitar el seguro correspondiente como, por ejemplo, Medicare, Medical Assistance (Asistencia Médica) y cualquier seguro de responsabilidad civil.
- d. Solo la parte de la cuenta de un paciente que cumpla con la definición de atención caritativa debe ser reconocida como tal.
- e. Las transacciones para la atención caritativa se registrarán en el mes en que se tome la determinación.
- f. Los saldos que no se cubren de forma rutinaria como médicamente necesarios, como las cirugías estéticas, no califican para los subsidios de atención caritativa.
- 5. Los criterios que se deben considerar para determinar la elegibilidad para la atención caritativa pueden incluir, entre otros, los siguientes:
 - a. El ingreso familiar bruto del paciente debe estar por debajo de la Línea Federal de Pobreza (Federal Poverty Guidelines, FPG) o debe rondarla.
 - i. Una familia está determinada por el número de dependientes declarados en la declaración de impuestos federales del año anterior.
 - ii. Se requiere documentación para respaldar la tutela legal cuando los sobrinos y nietos se declaran como dependientes.
 - b. El patrimonio neto y la liquidez de la familia del paciente.
 - c. La situación laboral del paciente y su capacidad para obtener ingresos futuros.
 - d. Otros gastos de manutención y obligaciones financieras.
 - e. El agotamiento previo de todos los demás recursos disponibles.
 - f. Enfermedad catastrófica por la cual las facturas médicas exceden el ingreso bruto anual de la familia.
 - g. Normativas legales del estado.
 - h. El estado de asesor caritativo de AccuReg.

a. SampsonRMC proporcionará atención caritativa presunta por los servicios hospitalarios médicamente necesarios.

i. En el momento del servicio o antes, el personal de registro del hospital obtendrá el Nivel Federal de Pobreza (Federal Poverty Level, FPL) de todos los pacientes en el momento del servicio utilizando AccuReg. Si AccuReg determina que un paciente califica para la atención caritativa en función del Nivel Federal de Pobreza (FPL), no será necesario completar la Solicitud de asistencia financiera (anexo 1); la documentación de AccuReg servirá como la solicitud de atención caritativa.

Los pacientes de la categoría 6(i) calificarán para recibir atención caritativa de acuerdo con el anexo 1.

- ii. En el momento del servicio o antes, el personal de registro del hospital evaluará a los pacientes para determinar si cumplen con los siguientes criterios para recibir atención caritativa:
 - 1. sin hogar, sin seguro conocido;
 - 2. incapacitados mentalmente sin nadie que actúe en su nombre;
 - 3. inscritos en Medicaid o con un hijo en su familia inscrito en Medicaid;
 - 4. inscritos en otro programa de asistencia pública sujeto a comprobación de recursos, como el Programa de Nutrición para Mujeres, Bebés y Niños (Women, Infants, and Children Nutrition Program, WIC) y el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP).

Los pacientes de la categoría 6(ii) calificarán para recibir atención caritativa para su fecha actual de servicio, así como para cualquier saldo pendiente.

- iii. Notificación
 - 1. Los pacientes que no estén en el Departamento de Emergencias y reciban atención caritativa presunta serán notificados en el momento del servicio.
 - Se notificará a los pacientes que estén en el Departamento de Emergencias en el momento del servicio, si es posible, según la condición del paciente y antes de emitir una factura al paciente.
- b. Los pacientes que reciban atención caritativa presunta no están obligados a proporcionar ninguna documentación. Los pacientes que consideren que su puntaje del FPL de AccuReg no es exacto o que ha cambiado deben completar una Solicitud de asistencia financiera (Anexo 1). Estas están disponibles en el sitio web del hospital (<u>www.SampsonRMC.org</u>) y en todos los lugares donde se prestan servicios.
- c. Para los pacientes con ingresos entre el 200 % y el 300 % del FPL, SampsonRMC establecerá planes de pago de hasta 36 meses para saldos de pago por cuenta propia y después del seguro, con pagos que no excedan el 5 % de los ingresos de la familia. Los saldos que excedan el total de los pagos establecidos en el plan de pagos se considerarán atención caritativa.
- d. Pacientes que se encuentren en un consultorio médico
 - Complete una Solicitud de asistencia financiera (Anexo 1) antes, durante o inmediatamente después de recibir los servicios. Los formularios estarán disponibles en todas las sedes y se procesarán en cada consultorio.
- 7. Pautas de la atención caritativa
 - a. La atención caritativa no catastrófica se basará en la Línea Federal de Pobreza (anexo 2).
 - i. Si los ingresos familiares del paciente son iguales o inferiores al 200 % de la FPG, recibirá el 100 % del subsidio de atención caritativa.
 - ii. Si los ingresos familiares del paciente se sitúan entre el 201 % y el 300 % de la FPG, recibirá una atención caritativa reducida según el anexo 2.
 - b. Se considerará la atención caritativa catastrófica cuando las facturas médicas excedan el ingreso bruto anual de la familia.
 - Se considerarán y evaluarán los activos netos de la familia del paciente para el pago en casos catastróficos.
 - ii. Si no se puede realizar un pago razonable dentro de un período de 3 años considerando los activos netos, se considerará el 300 % de la FPG (según el anexo 2).
 - 1. Si el ingreso familiar del paciente es igual o inferior al 300 % de la FPG, recibirá el 100 % del subsidio de atención caritativa.

- 2. Si los ingresos familiares del paciente se sitúan entre el 301 % y el 400 % de la FPG, recibirá una atención caritativa reducida según el anexo 2.
- 8. Los saldos después del descuento por pago por cuenta propia y/o los ajustes de asistencia financiera están sujetos a las políticas de cobranza del Sampson Regional Medical Center, lo que incluye las agencias de cobranzas externas y/o los procedimientos legales.
- 9. La Administración puede hacer excepciones a esta política considerando caso por caso.

Sampson Regional Medical Center Charity Care Guidelines as of February 1, 2025

200% 300% 200% of Federal Poverty Guidelines 300% of Federal Poverty Guidelines Federal Poverty Guidelines (2025) Monthly Yearly 200% Monthly 200% Yearly 300% Monthly 300% Annual **FAMILY SIZE** Gross Income Gross Income Gross Income Gross Income Gross Income Gross Income 1 \$15,650 \$1,304 \$31,300 \$2,608 \$46,950 \$3,913 2 \$21,150 \$1,763 \$42,300 \$3,525 \$63,450 \$5,288 \$2,221 \$53,300 \$4,442 \$79,950 \$6,663 3 \$26,650 \$32,150 \$2,679 \$64,300 \$5,358 \$96,450 \$8,038 4 \$37,650 \$3,138 \$75,300 \$6,275 5 \$112,950 \$9,413 6 \$43,150 \$3,596 \$86,300 \$7,192 \$129,450 \$10,788 7 \$8,108 \$48,650 \$4,054 \$97,300 \$145,950 \$12,163 \$9,025 \$13,538 8 \$54,150 \$4,513 \$108,300 \$162,450 \$5,500 for each additional family member \$11,000 for each additional family member \$16,500 for each additional family member

Non-Catastrophic Charity Based on Federal Poverty Guidelines, if income is			Catastrophic Charity Care		
			Based on 300% Federal Poverty Guidelines, if income is		
between	and	charity amount is	between	and	charity amount is
1%	200%	100%	1%	300%	100%
201%	250%	75%	301%	350%	75%
251%	300%	50%	351%	400%	50%
over 300%		0%	over 400%		0%



necesaria a: Sampson Regional Medical Center's Business Office, ubicado en 612 Beaman Street, Clinton, NC; o envíe un correo a: PO Box 260, Clinton, NC 28329

Entregue la solicitud completa y cualquier información adicional

Solicitud de asistencia financiera

Rellene toda la información por completo. Si no aplica, escriba "NA", Adjunte páginas adicionales de ser necesario,

	nción				
El paciente ha hecho la asistencia financiera). El paciente recibe benef	solicitud para Me icios de servicios	dicaid? Sí públicos del	ro, haga una lista de sus id No (podría requerirse con estado tales como la Asist , TANF) o el Programa de	n el fin de ser considerado p encia Temporal para F	oara recibir la Familias
Supplemental Nutrition				. 1 . / 1 1	10 G/G N
La asistencia medica de El empleador del pacien			un accidente automovilíst médico? Sí No	ico o una lesion labora	ıl? [Si N
r rr	,			ativo, debe tener una carta	del empleador).
Usted presenta una decl	aración de impue	stos federal?[Sí No De ser nega	tivo, explique por qué	<u>:</u>
Tenga en cuenta que:					
Una vez que envíe la soli	citud, revisaremos to endario posteriores a	da la información la recepción de s	nciera, incluso si realizó la solici n y solicitaremos información ao u solicitud y documentación, le	dicional o un comprobante	-
Primer nombre del pacier	nte:		o nombre:	Apellido:	
Fecha de nacimiento:					
ersona encargada de los echa de nacimiento:			Parentesco	o con el paciente:	
Dirección postal: Estado: Júmero(s) telefónico(s) (Código p	ostal:	_ Ciudad:	Condado:	
Dirección de correo elect	rónico:ersona responsabl	e de los pagos	s: Empleado (fecha de	contratación:)
	Indenendiente 📗	_ Estudiante	☐ Discapacitado ☐	Jubilado Otro:	
Desempleado l	independiente _				
Desempleado la		ogar, incluyén	dose a sí mismo. "Familia	res" incluye a persona	s que viven
Desempleado la	amiliares de su ho		dose a sí mismo. "Familia nio o adopción.	res" incluye a persona	s que viven
Desempleado la	amiliares de su ho				-
Desempleado la	amiliares de su ho tadas por nacimio	Parentesc o con el	nio o adopción. Si tiene 18 años o más: nombre del (de los) empleador(es) o fuente de	Si tiene 18 años o más: monto total bruto del ingreso mensual (antes	¿También está solicitando asistencia
Desempleado la	amiliares de su ho tadas por nacimio	Parentesc o con el	nio o adopción. Si tiene 18 años o más: nombre del (de los) empleador(es) o fuente de	Si tiene 18 años o más: monto total bruto del ingreso mensual (antes	¿También está solicitando asistencia financiera?
Desempleado la	amiliares de su ho tadas por nacimio	Parentesc o con el	nio o adopción. Si tiene 18 años o más: nombre del (de los) empleador(es) o fuente de	Si tiene 18 años o más: monto total bruto del ingreso mensual (antes	¿También está solicitando asistencia financiera? Sí/No

Adopted Date: 8/2018 Revised Date:

Form# SRMC-0165S Scanned By_

Información sobre ingresos

RECUERDE: Debe incluir el comprobante de ingresos con su solicitud y entregarlo a Sampson Regional's Business Office ubicado en 612 Beaman St Clinton, NC; o enviarlo por correo a PO Box 260 Clinton, NC 28329.

Debe proporcionar la información de los ingresos de su familia. Es necesaria la verificación de ingresos para determinar la asistencia financiera.

Ejemplos de comprobantes de ingresos incluyen:

- Una declaración de retención "W-2", 1099 o 1040.
- Si es trabajador independiente, ingreso bruto de negocio Anexo C.
- Declaración de impuesto sobre la renta del año pasado, incluyendo los anexos si aplica.
- Copia de talonarios de pago o del comprobante de ingresos que cubra 30 días.
- Verificación por escrito de cualquier otro ingreso recibido (manutención infantil, seguro social, pensión alimenticia, compensación por desempleo, ayuda para hijos dependientes, cupones para alimentos, ingresos por discapacidad, y ayuda de un pariente/amigo, etc.)
- Verificación por escrito donde se indique que no es elegible para Medicaid. Esto no es necesario si tiene seguro médico. Si está a la espera de Medicaid, entregue su solicitud con toda la información y documentos necesarios para cumplir con el periodo de 30 días.
- Si está desempleado, explique en la sección de comentarios a continuación cómo paga actualmente sus cuentas.

Comentarios:				
Si no posee comprobante de ingresos o r	no tiene ingresos, a	djunte una página adicional con una explicación.		
Información sobre gastos				
Usamos esta información para tener una descripci	ión más completa de si	ı situación financiera.		
Gastos mensuales del hogar: Renta/hipoteca \$ Primas del seguro \$	Gas	Gastos médicos \$ Servicios públicos \$		
Otras deudas/gastos \$	(manutencio	ón infantil, préstamos, medicamentos, otros)		
Información sobre bienes				
Es posible que esta información se utilice si su in	igreso está por encima	del 101% de los lineamientos federales de pobreza.		
Saldo actual de su cuenta corriente Saldo actual de su cuenta de ahorros Efectivo en mano Valor estimado de su hogar Valor estimado de su segundo hogar Valor estimado de su auto Valor estimado de su auto Valor estimado de su auto	\$	Nombre del banco:		
Propiedad (excluyendo la residencia princ Información adicional	Cuenta(s) de aho	rro para gastos de salud Fideicomiso(s) negocio		
		bre su actual situación financiera que le gustaría s médicos excesivos, ingresos temporales o pérdida personal.		

Acuerdo del paciente

Entiendo que el Sampson Regional Medical Center y sus consultorios podrían verificar la información por medio de revisiones a la información crediticia y obtener información de otras fuentes para ayudar en la determinación de la elegibilidad para asistencia financiera o planes de pago.

Adopted Date: 8/2018 Revised Date:

Certifico que la información anterior es verdadera y correcta a mi saber y entender. Entiendo que, si la información financiera que otorgo es considerada como falsa, el resultado puede ser la negación de la asistencia financiera y es posible que sea responsable de, y se espere de mí, pagar por los servicios otorgados.				
Firma del solicitante	Fecha			

Adopted Date: 8/2018 Revised Date: